



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

**13096**

*Anuncio para la licitación del contrato del servicio para la prestación y ejecución de los cursos de natación y servicios asociados de socorrismo, administración y coordinación*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Capdepera, en sesión ordinaria celebrada en fecha 17 de noviembre de 2016, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato del servicio para la prestación y ejecución de los cursos de natación y servicios asociados de socorrismo, administración y coordinación. De conformidad con el art.188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, el mencionado pliego estará para su consulta en el negociado de Secretaría, en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, con la finalidad que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente, se anuncia la licitación del contrato de servicios mediante procedimiento abierto, tramitación urgente y varios criterios de adjudicación. No obstante, la licitación se aplazará en el supuesto que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

ANUNCIO PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO PARA LA PRESTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CURSOS DE NATACIÓN Y SERVICIOS ASOCIADOS DE SOCORRISMO, ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN.

**1. Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Capdepera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
  - 2) Domicilio: Calle Ciutat, 20.
  - 3) Localidad y código postal: Capdepera – 07580.
  - 4) Teléfono: 971 56 30 52.
  - 5) Telefax: 971 81 84 91.
  - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ajcapdepera.net](http://www.ajcapdepera.net).
  - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 8º día natural siguiente al de publicación de este anuncio en el BOIB o del primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo.
- d) Número de expediente: 244AG/2016.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Prestación y ejecución de los cursos de natación, así como de los servicios asociados de socorrismo, administración y coordinación.
- c) Lugares de ejecución: Piscina Municipal.
- d) Plazo de ejecución: Desde la puesta en marcha del servicio hasta el 31 de agosto de 2017.
- e) Admisión de prórroga: NO.
- f) CPV: 92620000-3. Servicios relacionados con el deporte.

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: urgente
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación:





**Criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas: de 0 a 60 puntos.**

| <b>Oferta económica(*)</b>  |                   |
|---|-------------------|
| La puntuación máxima que se otorgará a la oferta económica será de 40 puntos, de acuerdo con la fórmula siguiente:<br><br>$PO_i = \text{MaxP} - (\text{MaxP} \times (\%B_{\text{max}} - \%B_i)^2 / (\%B_{\text{max}})^2)$ PO <sub>i</sub> = puntuación de la oferta i<br>Max P= máximo de puntos<br>%B <sub>max</sub> = % máximo de baja ofertada.<br>%B <sub>i</sub> = % baixa oferta  | De 0 a 40 puntos. |
| <b>Cartas de compromiso:</b>  |                   |
| I. Fiestas de final de trimestre con castillo inflable acuático. ( 5 puntos)  | De 0 a 20 puntos  |
| II. Aportación de equipo de música bluetoooh para las actividades y equipo informático para administración. ( 5 puntos)   |                   |
| III. Bolsa de 4 horas de natación escolar por curso y por centro educativo del municipio. ( S'alzinar, S'aua, IES, Es ferreret i Eriçons). ( 5 puntos)  |                   |
| IV. Otros. ( 5 puntos) <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dar manguera a las terrazas de la piscina con agua 3 veces por semana, en turno de mañana y tarde.( 1 punto)</li> <li>2. Iniciar el proceso de limpieza con el pulpo limpiador al cierre de la piscina. ( 1 punto)</li> <li>3. Revisar y colocación diaria del material utilizado en la piscina en su lugar. ( 1 punto)</li> <li>4. Control diario i revisión de toda la instalación al final del día. (luces, puertas, calderas, deshumectadora, revisión de vestuarios y baños tanto de la planta baja como del 1er piso) ( 1 punto)</li> <li>5. Elaboración de hoja diaria de imperfectos y reparaciones y coordinación con el SME para solucionarlo. ( 1 punto)</li> </ol> |                   |

(\*) La rebaja en el precio de licitación no puede superar los 10.000€ ya que se entendería como baja temeraria según el III Convenio Colectivo Estatal de instalaciones desortivas y gimnasia.

**Criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor: de 0 a 40 puntos.**

| <b>Proyecto de actividades:</b>   |                  |
|---|------------------|
| El proyecto debe incluir los siguientes puntos:   | De 0 a 25 puntos |
| 1. Datos Técnicos, descripción y justificación de la empresa. ( máximo 1 punto)   |                  |
| 2. Análisis del entorno y de los participantes. ( máximo 2 puntos)  |                  |
| 3. Objetivos. ( máximo 2 puntos)  |                  |
| 4. Contenidos ( máximo 2 puntos)  |                  |
| 5. Metodología ( máximo 1 punto)  |                  |
| 6. Normativa ( máximo 1 punto)  |                  |
| 7. Programación de las actividades y niveles ofrecidos. (máximo 3 puntos)   |                  |
| 8. Recursos humanos, material y pautas de organización general. (máximo 1 punto)  |                  |
| 9. Descripción de los recursos sanitarios de la zona, medidas preventivas y actuaciones en casos de emergencia. (máximo 2 puntos) |                  |
| 10. Encuestas de satisfacción a los usuarios, monitorios y padres de los niños participantes en la actividad. (máximo 2 puntos)   |                  |
| 11. Progresiones de los niveles ofrecidos. ( máximo 3 puntos)   |                  |
| 12. Test de los cursos ofrecidos. ( máximo 2 puntos)  |                  |
| 13. Control final del proyecto. ( máximo 1 punto)   |                  |
| 14. Adherencia y control de los cursos. ( máximo 1 punto)   |                  |
| 15. Control natación libre, usos y abonos piscina. ( máximo 1 punto)  |                  |
| <b>Mejoras sin incremento en el precio de licitación:</b>   |                  |
| 1 punt por cada mejora presentada y que redunde en una mejora del servicio, de las instalaciones y material novedoso.             | De 0 a 10 puntos |
| <b>Programa de comunicación y difusión:</b>   |                  |
|   | De 0 a 5 puntos. |



#### 4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 75.399,75€
- b) IVA(21%): 15.833,95€
- c) Importe total: 91.233,70€
- d) Valor estimado del contrato: 75.399,75€.

#### 5. Garantías exigidas.

- a) Provisional: no procede.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera.

La solvencia económica se tendrá que acreditar con la presentación del documento siguiente, sin perjuicio que por razones justificadas puedan presentar cualquier otra documentación considerada suficiente por el órgano de contratación:

Declaración sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios de cuantía igual o superior al presupuesto de licitación, por cada anualidad. Mediante la presentación de las cuentas anuales si fuera persona jurídica y de la presentación de la declaración del IRPF, si fuera persona física.

- b) Solvencia técnica.

Se debe acreditar con la presentación de todos los documentos siguientes:

Una relación de los principales servicios o trabajos efectuados durante los tres últimos ejercicios que debe indicar el importe, las fechas y el destinatario, público o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; si procede, estos certificados se comunicarán directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

#### 7. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de las proposiciones acabará a las 14 horas del 8º día natural siguiente al de publicación de este anuncio de licitación en el BOIB, o del primer día hábil siguiente, si el indicado fuera sábado o festivo.
- b) Lugar de presentación:
  - 1.- Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Capdepera.
  - 2.- Dirección: Calle Ciutat, 20.
  - 3.- Localidad y Código Postal: Capdepera - 07580

#### 8. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Capdepera.

- a) Dirección: Calle Ciutat,20.
- b) Localidad y código postal: Capdepera-07580.
- c) Fecha y Hora : el día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

#### 9. Gastos de publicidad. Serán a cuenta del contratista los gastos que se señalan en la cláusula vigésimo quinta del pliego de condiciones.

Capdepera, 17 de noviembre de 2016

**El Alcalde**  
Rafel Fernández Mallol

